

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscripción y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
De mes, SEIS REALES.
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á los anunciantes que
contratan con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7238.

MADRID, SABADO 29 DE SETIEMBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120.

VERTEDERO PÚBLICO.

Junto al puente de Toledo, y en el paseo de las yerberías, frente á lo que fué cabecera del cegado canal del Manzanar, se permitirá verter gratis todos los carros que se presenten procedentes de derribos, á cuyo efecto hay en el terreno un guarda para indicar el sitio exacto en que se ha de verter.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 28 DE SETIEMBRE

Con arreglo á los decretos que hoy publica la Gaceta, reformando las plantas del personal de la direccion del Tesoro y de la tesorería Central, la planta del personal de la primera queda así constituida:

Un director general, jefe superior de administracion, con 13500 pesetas; un segundo jefe, jefe de administracion de segunda clase, 8750; un jefe de administracion de tercera clase, 7500; dos jefes de administracion de cuarta clase, á 6500; dos de negociado de primera clase, á 6000; dos de segunda, á 5000; tres de tercera, á 4000; cuatro oficiales de primera clase, á 3500; seis de segunda, á 3000; seis de tercera, á 2500; diez de cuarta, á 2000; doce de quinta, á 1800; asignacion para aspirantes á oficial, 30000; ídem para porteros y ordenanzas, 15000. Total, 207300 pesetas.

La planta de la tesorería Central se compondrá de este modo:

Un tesorero central, jefe de administracion de primera clase, con 10000 pesetas; un jefe de administracion de segunda clase, 6500; un jefe de negociado de segunda clase, 5000; uno de tercera, 4000; un oficial de primera clase, 3500; dos de segunda, á 3000; dos de tercera, á 2500; dos de cuarta, á 2000; dos de quinta, á 1800; asignacion para aspirantes á oficial, 16000; ídem para porteros y mozos, 4000; un cajero de metálico, jefe de administracion de cuarta clase, 6500; un sub-cajero de id., oficial de segunda clase, 3000; un ayudante de caja, oficial de tercera clase, 2500; un cajero de efectos, jefe de negociado de primera clase, 6000; un sub-cajero de id., oficial de segunda clase, 3000; un pagador de clases pasivas, oficial de cuarta, 3000; asignacion para cobradores afectos á ambas cajas, 7250. Total, 97350 pesetas.

De los datos oficiales resulta que la direccion general del Tesoro tenía en 1857 veinte y cuatro empleados de real nombramiento y en el año actual tiene ochenta y uno. La asignacion para escribientes era en aquella fecha de 51125 pesetas y es actualmente de 89250. La de porteros y ordenanzas importaba en dicho año 6375 pesetas, y hoy importa 37625. Por último, el importe total de los créditos anuales realizados en el precitado año ascendía á 125250 pesetas, y en el presupuesto corriente es de 381125.

Los empleados de real nombramiento en la tesorería Central eran en 1857 diez, hoy 25; la asignacion para escribientes 8750 pesetas, hoy 23750; la de porteros y ordenanzas 8250, hoy 13750; el importe total de los créditos 53500, hoy 120000.

Llamamos la atencion de los interesados hácia el siguiente aviso oficial publicado por la contaduría Central de la Hacienda pública:

Para que pueda darse el debido cumplimiento á lo que se dispone sobre cédulas personales en la instruccion de 21 de julio último y reales ordenes de 9 y 22 del referido mes, y orden de la direccion general de Impuestos de 30 de agosto próximo pasado, los señores cesantes, jubilados, retirados de Guerra y Marina, y las señoras viudas y pensionistas de los montepíos civil y militar que cobran sus haberes en la tesorería Central de la Hacienda pública, se presentarán desde luego á recoger las de su referencia en la pagaduría de la tesorería Central, por sí ó por medio de sus apoderados.

Los primeros firmarán sus cédulas y tación ó matriz de las mismas con sus nombres y apellidos paterno y materno, y los apoderados las remitirán á sus representantes para que las firmen en la forma espuesta; pero debiendo unos y otros verificarlo á la mayor brevedad. Una vez llenado este requisito devolverán las espuestas cédulas al pagador para que se segreguen los lotes ó matrices de las mismas, lo cual verificado se devolverán las cédulas á los interesados, ó á sus apoderados, para que unos y otros la presenten á la autoridad municipal con el objeto de que se formalicen dichos documentos y se pague el recargo que á cada uno corresponda, y después volverán á presentárselas en esta contaduría para que se puedan hacer las anotaciones correspondientes en las nóminas respectivas; porque faltándolas el requisito de haberse satisfecho el indicado recargo municipal, se les suspenderá el abono de haberes, en cumplimiento á la disposicion 8.ª del art. 38 de la citada instruccion. Los días señalados para recoger las cédulas se indicarán por clases en la forma que se anuncia la paga en la tesorería Central.

Pasado mañana, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Pabellón de las Artes la apertura del curso de 1877 á 78, y entrega de premios á los alumnos que los han obtenido en el anterior. Presidirá el acto el ministro de Fomento.

Ha regresado á Madrid, muy aliviado de sus dolencias, nuestro amigo el señor D. Isidoro de Leon, director propietario del Eco de las Aduanas.

El señor duque de la Torre no saldrá

por ahora de Madrid, y aguardará en esta capital á su esposa, que se ha visto obligada á retrasar su regreso de París por consecuencia de una indisposicion que experimenta el mayor de sus hijos.

La lluvia torrencial que cayó en Cartagena durante la noche del martes ha inundado el departamento destinado á mujeres en la cárcel pública, habiendo necesidad de trasladarlas á otro punto, en razon á estar una de ellas próxima á ahogarse por salvar á un hijo suyo.

A las seis de la tarde de dicho día, á consecuencia del temporal que desahogó en Pozo-Cañada, las aguas arrasaron un terraplen entre aquella estacion y Chinchilla.

No tiene el menor fundamento la siguiente noticia de un colega:

«En los círculos financieros se ha dicho estos últimos días que el Banco de España, á propuesta del señor ministro de Hacienda, estaba dispuesto á descontar los pagarés de bienes nacionales que tiene en su poder el Tesoro, con objeto de atender al pago del coupon interior en enero próximo.»

Los carabineros aprehendieron ayer tarde, en Murcia, un contrabando de tegidos de lana.

Con motivo de las gestiones hechas por el diputado provincial, D. Martin Esteban, se han concedido por el ministerio de la Gobernacion del fondo de calamidades, 1000 pesetas á los vecinos de Bustarviejo, que á causa de las últimas inundaciones han quedado en la miseria.

La segunda corrida de toros, verificada anteayer en Barcelona, no dejó satisfecho al público, que ocupaba media plaza.

Ayer tuvo lugar en dicha ciudad una festival en la plaza de toros, verificada por una masa de 1200 ejecutantes. A las ocho de la noche se organizó la gran Marcha de las Antorchas, á la cual concurren todos los cuerpos de la guarnicion y la guardia municipal montada, con sus músicas y bandas de cornetas.

El gobierno ha accedido á lo solicitado por la diputacion de Valencia, aprobando la construccion de ocho carreteras que proponia, previas ciertas condiciones que podrán llenarse breve y facilmente.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 28 (7'46 m.)

En Ezebkvitz los montenegrinos tomaron un depósito de municiones bastante importante. Las operaciones en Asia comenzarán seguidamente. Ardan recibe refuerzos. Los mahometanos de la Herzegovina abandonan sus hogares por temor á los montenegrinos, refugiándose en Mostar.—Centro telegráfico.

Londres, 28.

El Times publica hoy un telegrama diciendo que continúa el mal tiempo en el teatro de la guerra.

Corriforma tambien la noticia de la retirada del general turco Mehemet-Alibajá sobre el Karalom.

Viena, 28.

Los rumanos han fracasado por completo en su ataque contra las fortificaciones turcas de Plewna.

Río Janeiro, 27.

Ayer llegaron á esta capital, procedentes de Lisboa, el emperador y la emperatriz del Brasil.

Viena, 28.

Los periódicos de esta, publican un despacho anunciando que Mehemet-Alibajá se ha retirado sobre el Karalom.

Las lluvias impiden las comunicaciones entre los diversos cuerpos de ejército.

Constantinopla, 28.

Los rumanos no han conseguido ninguna ventaja en su ataque del segundo reducto del Grivitzá.

Londres, 28.

En Nottingham, el Sr. Gladstone ha hecho elogio de la actitud prudente y de la marcha política de la nacion francesa durante la crisis actual.—Fabra.

Las noticias de hoy sobre la inundacion en la provincia de Murcia continúan siendo desconsoladoras. El término de Beniajan está completamente invadido por las aguas; los vecinos han intentado cortar el terraplen del ferrocarril para facilitar el desagüe, pero no siendo eficaz el remedio, se les ha hecho comprender su inconveniencia.

Las casas están inundadas; algunos vecinos se han subido á los tejados, y los edificios no amenazan ruina por su sólida construccion.

En la mañana de hoy el agua habia bajado un metro. Se han perdido cuatro barcas. En Lorca continúa lloviendo. Algunos terrenos llevan sufridas, con esta cinco inundaciones desde el mes de junio último.

Se nos ruega hagamos constar que no es cierto, como en los primeros momentos se dijo, que con motivo del robo verificado en el cuarto tercero derecha de la casa núm. 4, calle de San Felipe Ne-

ri, fuesen detenidos los porteros de la citada casa, contra quienes nada aparece que pueda perjudicarles en su honra.

Ha salido de Valladolid para Palencia el ejecutor de la justicia á desempeñar su triste mision en la persona del parricida Ruperto Reguera Mena.

Anteayer ocurrió un choque entre dos vapores cerca de los muelles del ferrocarril de la Orconera, segun dice un diario de Santander.

Ha sido nombrado promotor fiscal sustituto del distrito del Congreso, el joven abogado D. José Vignote Wunderlich.

Hoy recibimos un oficio de la fiscalía de imprenta anunciando la denuncia del número del Soltero correspondiente al día de hoy, por un artículo que principia «Y quién dice» y concluye «de esas cosas.» Sentimos este nuevo contratiempo de nuestro colega.

Noticias recibidas de Cuba dan cuenta de haber recorrido el general Martinez Campos en una visita de inspeccion preliminar de la campaña que empezará el mes próximo, los puntos de Manzanillo, Júcaro, la Trocha y las Villas.

Los doce mil hombres que han llegado recientemente están en un estado tal de instruccion que tomarán parte en las primeras y tal vez decisivas operaciones.

Los generales Jovellar y Martinez Campos, cuya concordia y aspiraciones patrióticas son cada día más perfectas, han pasado tres días juntos en Santiago de Cuba.

Anteayer tuvo lugar en Valencia un solemne aniversario por el descanso eterno del cardenal Sr. Barrio Ferrandez, último arzobispo de aquella archidiócesis.

El martes fué tan imponente la lluvia que descargó en Novelda, que cubrió los ocho ojos del puente de la Rambla, inundando parte de la poblacion.

Ha salido para Aragon el Sr. Llano y Perti, antiguo y distinguido escritor liberal.

Parece que ha sido detenido el cajero de la sucursal del Banco de España en Alicante.

Se ha dicho que el gobernador civil de Cádiz seria trasladado á otra provincia. Creemos que la noticia no es cierta.

Esta semana llegará á Madrid el general Sr. Serrano Acebron.

Las procedencias de Bahía y Pernambuco van á ser declaradas limpias.

Ampliando una noticia de nuestro número de anoche, debemos decir que el recargo de un sello de guerra de cinco céntimos, obligatorio para las tarjetas postales, se refiere á las que circulan en el interior de las poblaciones, pues las que circulan por toda España necesitan, como recargo tambien, uno de quince céntimos.

Ha sido robada la iglesia de Villamayor, llevándose los ladrones alhajas y el dinero de los dos copillos que habia en el templo.

El general Daban ha salido para Cádiz, despues de de pedirse y conferenciar con el ministro de Ultramar, y pasado mañana se embarcará en el vapor-correo que sale de aquel puerto para las Antillas.

En breve publicará la Gaceta tres decretos del ministerio de Ultramar, de caracter personal.

Esta mañana ha conferenciado con el ministro de Ultramar el capitalista cubano Sr. Sotolongo, quedando ultimada definitivamente la ampliacion del empréstito hasta 400 millones de reales, en virtud de haber aceptado las bases del contrato el Banco Colonial de Barcelona.

El lunes llevará á la firma de S. M. el ministro de Gracia y Justicia algunos decretos nombrando magistrados con destino á vacantes que existen hace tiempo.

El corresponsal A. del Diario de Barcelona habla de jubilaciones de magistrados del tribunal Supremo y de consejeros de Estado.

Sabido es que el gobierno no ha pensado hasta ahora en nada de eso.

Al Diario de Barcelona le dice su corresponsal A. que no tienen fundamento los rumores de crisis ministerial para dar entrada al Sr. Eudayen, el que si bien es amigo del Sr. Cánovas, no deja de tener diferencias políticas con él.

La Epoca ha hablado contra los que haciéndose pasar por escritores, obtienen más consideraciones y logran más que los escritores verdaderos. Y los Debates, apoderándose de lo dicho por aquel colega, pretende hacer creer que si los buenos escritores, como Lorenzana, no escriben hoy, es porque les falta

la libertad para hacerlo. Nuestro apreciable colega, al afirmar eso, no ha recordado que si la libertad es siempre un bien, no brillaron los periodistas más eminentes en épocas de grande expansion liberal, puesto que entonces habia restricciones y penalidad harto conocidas para la emision del pensamiento. Más acertado seria el asegurar que si los notables escritores no ilustran hoy las columnas de los periódicos, consiste en que se dedican á otras tareas, abandonando su antiguo campo de lucha.

Hoy ha salido de Zaragoza el ejecutor de la justicia para cumplir su triste mision en un pueblo de aquella provincia.

Se ha declarado la viruela en la mayor parte de los ganados de la provincia de Teruel.

Las líneas telegráficas funcionaban esta tarde con bastante regularidad.

Se ha pedido autorizacion para reanudar en octubre la publicacion del periódico La Vida madrileña.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Paris la siguiente carta:

Paris, 26.

El sábado 29 recibí el príncipe Amadeo de Saboya la prima tonsura que constituye la ceremonia de ingreso en las sagradas órdenes.

Los socialistas intransigentes franceses han publicado su correspondiente manifiesto electoral, al que va anejo un programa comunista de los más arbitrarios.

Despues de pedir en él la abolicion de cuantas instituciones sociales pueden reprimir los apetitos de las masas, los socialistas en cuestion terminan su manifiesto dando la siguiente prueba de confianza á sus candidatos:

«Todo candidato depositará en manos del comité que apoye su candidatura su renuncia con la fecha en blanco, y un escrito determinando los casos en que el comité tendrá el derecho de fechar la susodicha renuncia.»

Los diplomáticos aquí residentes opinan que la entrevista que ha tenido lugar en Salzburgo entre los cancilleres alemán y austriaco, ha hecho dar un gran paso á las ideas de paz.

Repetiendo su célebre aforismo de que «la fuerza domina al derecho» el príncipe de Bismarck, dicen los diplomáticos á quienes ha consultado sobre el particular, ha decidido sacar á Rusia del apurado trance en que se encuentra. Seguro de la sumision absoluta del canceller austriaco, el príncipe de Bismarck ha impuesto á Austria una obediencia pasiva á sus insinuaciones políticas y ha envuelto á Italia en las redes de su política de dominacion.

Rusia, vencida por Turquía, sacará de sus derrotas más provecho que de una serie no interrumpida de victorias. Italia será la que tome la iniciativa de una mediacion. Austria la que reclame garantías para Rusia y contra Turquía, y Alemania la que imponga, porque si, la concesion de estas garantías.

Posible, probable es, continúan los hombres de Estado que tienen á bien comunicarme sus impresiones, que se establezcan negociaciones para una paz así planteada. Pero la nacion turca no puede aceptarla, porque cuenta con Inglaterra y esta... quizás cuente, en circunstancias y momentos dados, con Francia.

Cada derrota de los rusos, hace, pues, más delicada la situacion general de Europa en lo que las pasiones y las ambiciones que se manifiestan antes de dar principio la guerra ruso-turca, se han desarrollado durante el compás de espera que les ha proporcionado la lucha.

Al decir el príncipe de Bismarck que la primavera próxima veria probablemente una guerra más general que la ruso-turca, no hacia, pues, otra cosa que formular un aviso, una profecía, y quizás una amenaza.

Los trenes-correos de esta noche llevan los doce millones de ejemplares que de su manifiesto dirige directamente á cada uno de los individuos que forman los doce millones de electores que se cuentan en Francia, el mariscal Mac-Mahon.

En los círculos que parecen bien informados se insiste en considerar como probable é inminente la caída del ministerio actual y su sustitucion por un ministerio centro-izquierda, presidido por el Sr. Dufaure.

Se ha puesto á la venta un libro notable de D. Julian Pastor catedrático de la universidad Central. Se titula Protegomenos, historia y elementos del derecho romano y es indispensable para la enseñanza y utilísimo para la consulta.

Ha llegado á Madrid en uso de licencia el subgobernador de Ecija Sr. Gonzalez Ruano.

Ayer tarde llegó el Sr. Alarcon á visitar al señor ministro de Gracia y Justicia para pedirle cierta prebenda, y al llegar encontró ocupado al ministro conferenciando con el cardenal arzobispo de Toledo. Prolongábase la visita de su eminencia, y Alarcon, empuñado en asistir al entierro del infortunado Narciso Serra, escribió rápidamente una carta al Sr. Calderon Collantes y se marchó á acompañar el cadáver del poeta, cuya pérdida lloran las letras españolas. La carta es la que publicamos á continuacion, como un homenaje á la memoria de Serra:

Mi querido D. Fernando: ahora mismo tierra dando están á Narciso Serra, y mi puñado de tierra al pobre le está faltando. Desde nuestra juventud nos unió tierna amistad: yo disfruté su salud, padeci su enfermedad

y hoy lloro ante su ataud. Dejo, pues, el ministerio y me voy al cementerio, aunque mi recomendado quede tambien enterrado en su humilde presbiterio.

¿Ni qué importa que en la tierra haya un prebendado más, cuando la tumba se cierra sobre aquel Narciso Serra, que autor fué de Don Tomas?

«Nada importa, vive Dios! y ya que no podás vos al Campo-Santo acudir, irá en nombre de los dos con el poeta á cumplir.

Salud, señor don Fernando: y Dios os dé tanto acierto la Justicia administrando, como gloria alcanzó el muerto á quien están enterrando.

P. A. DE ALARCON.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 28 DE SETIEMBRE

A las tres y cuarto ha llegado á Madrid el tren régio conduciendo á la real familia. En la estacion aguardaban los ministros, los directores generales, los subsecretarios de los ministerios, las primeras autoridades de Madrid y otros altos funcionarios, varios diputados y senadores y numerosa concurrencia.

Salvas de artillería anunciaron la llegada, y la comitiva se puso en marcha guardando el orden siguiente:

Cuatro batidores de la escolta Real; un coche corrido tirado por seis caballos, en el que iban S. M. el rey con uniforme de capitán general, llevando á su izquierda á su augusta madre, que vestia un traje color habana con sombrero color naranja. Seguía la escolta Real, y á esta otro coche que ocupaban los altos funcionarios de palacio. Detras de este iba el que ocupaban la princesa de Asturias y las infantas D.ª Pilar, D.ª Paz y D.ª Eulalia, siguiendo luego otro igual á los anteriores, que llevaba á los duques de Montpensier, á las infantas D.ª Cristina, D.ª Mercedes y al infante D. Antonio.

Despues seguian los de la servidumbre de la reina Isabel y de los duques de Montpensier, los de los ministros y hombres públicos que habian ido á la estacion á cumplimentar á SS. MM. y A.A.

Las tropas de la guarnicion cubrian la carrera en la forma siguiente: desde la estacion al cuartel de San Gil los regimientos de Mallorca y de Granada y el batallon de cazadores de Cataluña. En la plaza del cuartel se hallaba el gobernador militar y el jefe de brigada señor Careaga al frente de una seccion de artillería rodada y de los batallones de Arapiles, de Puerto Rico y de Manila, que con una seccion de artillería de montaña, otra de guardia civil y un escuadron de caballería, se extendia hácia la plaza de la Armería y puerta de palacio.

Despues de descansar breves instantes la real familia, recibió á los consejeros de la corona y á todos los altos funcionarios y personas importantes que fueron á felicitarles por su feliz llegada.

De la estacion á palacio cubria la linea formada por las tropas un público numeroso, que ha saludado á las reales personas con las mayores muestras de cortesia.

El Sr. Cárdenas, director de Instruccion pública, no regresará de Paris hasta el 6 de octubre próximo.

Ha presentado la dimision del cargo de consejero de Instruccion pública, fundandola en el mal estado de su salud, el Sr. D. José de Lorenzo y Aragonés.

Habiendo tenido que asistir el gobernador civil de esta provincia al recibimiento de S. M. el rey, la junta provincial de sanidad, que hoy debia tener lugar bajo la presidencia de aquella autoridad, ha sido aplazada para mañana á las tres de la tarde.

El consejo de Instruccion pública, celebrado ayer, se ocupó de los expedientes de propuesta por concurso para proveer la cátedra de medicina de la universidad de Santiago, y fué objeto de larga discusion el relativo á los profesores auxiliares y supernumerarios, sin que recayese resolución alguna.

Se ha concedido tratamiento de Excepcion á los ayuntamientos de Zamora y Salamanca. Tambien se ha concedido el título de Valerosa á la ciudad de Tolosa.

Se ha abierto al servicio público la estacion telegráfica de Navia (Asturias).

Ha llegado á Cádiz el vapor-correo América, procedente de las Canarias, con la correspondencia pública y de oficio y 53 pasajeros.

Recordamos de nuevo á los alumnos de las universidades é institutos de segunda enseñanza, que el 30 del corriente se cierra la matrícula ordinaria y que segun las disposiciones vigentes los alumnos que se matriculen en el mes próximo, habrán de abonar dobles derechos.

El pago del próximo coupon de fin de

diciembre está asegurado, según hemos oído a personas bien informadas.

Esta tarde recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**
Constantinopla, 27.

El periódico oficial publica un telegrama del general Osman bajá diciendo que ayer fué atacado por considerables fuerzas rusas, entre las cuales se hallaba la guardia imperial.

Añade que el combate fué muy sangriento, siendo rechazado el enemigo, al cual se le hicieron más de 1500 muertos.

Bucharest, 28.

Continúan los combates en las inmediaciones de Plewna.

Las fuerzas rusas en las cercanías de aquel punto ascienden a cien mil hombres.

Erzerum, 27.

Los rusos reciben considerables refuerzos.

Veinte y dos mil rusos han llegado a Baidervan.

Es inminente una gran batalla.—*Fabra.*

Viena, 28 (2:50 tarde).

Los rumanos han atacado el día 25 el reducto principal de Plewna, siendo rechazados, con pérdida de 3000 hombres.

Los rusos atacaron también el 26 las posiciones rusas, con mal éxito, y sin obtener ningún resultado.

NOTA.—El anterior despacho contiene errores de transmisión.—(Centro telegráfico).

El Sr. Hoppe ha tomado hoy posesión de la dirección general de Contribuciones, cuyo puesto ha desempeñado antes de ahora.

Tan luego como la familia real llegó a palacio recibió en corte a los ministros, altos funcionarios civiles y militares y cuantas personas importantes fueron a saludarla.

S. M. el rey y su augusta madre dirigieron afectuosas frases a los circunstantes al pasar por delante de aquellas, según las fórmulas de la etiqueta. La princesa de Asturias, las infantas sus hermanas, los duques de Montpensier y sus hijos ocupaban la derecha de sus majestades, y la alta servidumbre la izquierda.

La recepción tuvo lugar en la real cámara.

Después de la recepción verificada en Palacio, conferenció el presidente del Consejo de ministros por espacio de una hora, con S. M. el rey. El Sr. Cánovas salió muy satisfecho de Palacio.

Esta tarde ha salido a paseo a la Casa de Campo toda la familia real, excepto la reina doña Isabel.

No es exacta la noticia que hemos dado tomándola de otro periódico, de haber sido nombrado comandante de la goleta *Ceres* el teniente de navío de primera clase D. Francisco Moreno, oficial del ministerio de marina.

El nuevo jefe de la fábrica de tabacos de Madrid, Sr. Rentero, ha tomado esta tarde posesión del cargo.

Esta mañana ha salido por la línea de Andalucía el capitán general de Extremadura Sr. Carnicero.

Esta madrugada a las dos se dió parte al juzgado de guardia de haberse cometido un robo en la casa núm. 12, segundo, de la calle del Duque de Alba, consistente, según la dueña de la habitación, en 4000 rs. en billetes del Banco de España, 500 rs. en oro, dos relojes de bastante precio y varias sortijas.

Se ignora quiénes han sido el autor ó autores del delito.

El señor marqués de Orovia ha dispuesto que al ejecutarse el decreto que hoy publica la *Gaceta* sobre la plantilla del Tesoro, se entienda que el arreglo deba ajustarse a la antigüedad más rigurosa de servicios prestados a la administración por los empleados de dicho centro.

En los círculos generalmente bien informados ha vuelto a darse hoy como cosa definitivamente acordada, el nombramiento del Sr. Elduayen para el gobierno del Banco de España.

Probablemente mañana circularán las órdenes del ultimado arreglo en la dirección general del Tesoro.

Han llegado a Madrid los señores don Gaspar Nuñez de Arce y D. Ramon Goicoerrotea.

Entre las personas que han visitado ayer y hoy al Sr. Alonso Martínez con motivo de su regreso a esta corte, recordamos a los señores duque de la Torre, D. Cirilo Alvarez, marqués de la Vega de Armijo, Groizard, Rico, y Bravo y Tudela.

El Sr. D. Antonio de Echenique ha asistido hoy al despacho de la dirección general del Tesoro, con objeto de despedirse de los funcionarios de dicho centro, y presentarlos al nuevo jefe señor Magaz.

El Sr. Echenique ha manifestado a su sucesor el grato recuerdo que de todos los empleados lleva al abandonar su puesto.

Los empleados del Tesoro han agra-decido en extremo las frases de benevolencia de que han sido objeto por parte del que acaba de ser su jefe.

El actual director Sr. Magaz ha manifestado a su vez el sentimiento que le causaba ver que el equitativo criterio de la antigüedad adoptado por el señor ministro en el arreglo, le privase del concurso de empleados, algunos de ellos irremplazables por el género especial de

trabajos que les estaban encomendados, prometiéndose que los que por su antigüedad queden en el Tesoro, serán eficaces auxiliares y procurarán hacer lo menos sensible la falta de sus dignos compañeros.

A la una de esta tarde se ha reunido, como ya anticipamos, el consejo Supremo de la Guerra en pleno, para tratar algunos asuntos pendientes. Entre otros, según nuestras noticias, se ha acordado que el Código penal que debe regir es el del año 70, en vez del del 50, que está derogado. Dicha acordada ha pasado a consulta del gobierno. También han sido tratados algunos expedientes de cruces de San Fernando que había pendientes, y se levantó la sesión a las cuatro y cuarto.

Hoy han celebrado sesión la comisión provincial y la diputación, aprobándose diferentes asuntos pendientes, entre ellos los nombramientos de administrador del *Boletín oficial*, de un delegado para Colmenar de Oreja, las cuentas de la colectoría del hospital Provincial, licencia y dimisión de oficiales de la secretaría; su-bastas para el abastecimiento de los establecimientos de beneficencia provincial y otros de menor interés.

Han llegado hoy a Madrid procedentes de Biarritz, la condesa de Via-Manuel y su hija.

De un día a otro publicará la *Gaceta* dos circulares de la dirección de Beneficencia y Sanidad. Una disponiendo que las fianzas de directores de sanidad de quinta clase sean de 2500 pesetas, y otra sobre la aplicación de la real orden de 30 de noviembre, referente a las primitivas precedencias.

Hoy se decía que la combinación de gobernadores no afectará más que a tres provincias.

Mañana llegará a Madrid el contratante de la armada D. Manuel de la Pezuela.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos que ya hemos anticipado, nombrando segundo jefe del apostadero de la Habana al capitán de navío de primera clase D. Luis Bula y el cese del que desempeña dicho cargo actualmente por haber cumplido el tiempo reglamentario.

En el breve consejo que han celebrado los ministros en la presidencia antes de ir a esperar a la familia real, se ha tratado principalmente de la cuestión arancelaria.

Hasta la semana próxima no se reunirán en consejo los ministros.

En la subasta celebrada ayer en el ministerio de Marina para proveer de carbones españoles a los departamentos de Cádiz y Ferrol, se adjudicó al Sr. Velasco al tipo de 33 pesetas la tonelada para el Ferrol, y de 37 para Cádiz.

Esta madrugada ha fallecido en esta corte la hija menor de nuestro querido amigo el coronel de infantería D. Joaquín Sanchez y Gomez, a quien acompañamos en su justo y natural dolor.

Asegurábase esta tarde que S. M. la reina permanecerá en Madrid cuatro ó seis días antes de determinar si irá a Sevilla ó a París.

Los gastrónomos cuentan con un nuevo y excelente restaurant, el que el reputado cocinero D. Miguel Martín ha establecido en la plaza de Santo Domingo, que, por el esmerado servicio, la buena cocina y la baratura, está llamado a ser uno de los más concurridos de Madrid. Merece leerse el anuncio que de dicho establecimiento publicamos en el lugar correspondiente.

La corrida de toros de abono que debió tener lugar el domingo pasado, se celebrará el próximo lidiándose toros de Nuñez de Prado, y estoqueando Currito, Frascuelo y Cara-ancha.

Hoy han tenido lugar en la real capilla las honras que según costumbre se celebran todos los años a la memoria del señor D. Fernando VII.

El orador D. Diego de Lara, magistral de Málaga, ha cumplido su encargo con gran aplauso de todos y no sería extraño que oyésemos de nuevo su fecunda palabra en la inauguración de la comunidad del Cister, vulgo Vallecas, y en la inmediata función de San Francisco de Borja en San Antonio del Prado.

S. A. R. la princesa de Asturias ha remitido un retrato con su autógrafo a la distinguida actriz Sra. Civilde Palau, que se halla en Valencia.

El Sr. D. Baltasar Girandier ha publicado un magnífico album con preciosas láminas que contienen vistas y bocetos de la exposición de Joló, trazados durante la última campaña.

En el teatro de Novedades se estrenará mañana sábado la zarzuela en dos actos *Quiera Vd. la mi mujer*, letra y música de dos aplaudidos autores.

El lunes próximo se estrenarán en el teatro Martín dos juguetes cómicos titulados *Un manicomio* y *Por la propina*, originales y en verso de dos aplaudidos autores.

Para dar lugar en el circo de Prico al ensayo de varios aficionados que tomarán parte en el beneficio de los ciowns, no se verificará este hasta el lunes próximo, dándose mañana una escogida función a beneficio del distinguido ginete Sr. D. Manuel Sanchez, el cual, además de montar a la alta escuela un gran caballo, propiedad del señor duque de sexto, ejecutará el ejercicio gimnástico denominado Los dos trapeos a lo Leotard, en cuyo trabajo se presentará al público por primera vez.

Hoy han sido conducidos a los asilos del Pardo, por disposición del gobernador civil, nueve mendigos de ambos sexos.

La empresa del favorecido teatro del Príncipe Alfonso, ha dispuesto en favor de

las clases menos acomodadas, poner en escena mañana sábado la aplaudida zarzuela *Los sobrinos del capitán Grant*, haciendo una gran rebaja en todos los precios.

Recomendamos a nuestros lectores el «Manual completo de artes cerámicas», publicado por la librería de Cuesta, cuyo anuncio se inserta en el lugar correspondiente.

GHARADA.

Consonante es la prima con la segunda Tercera consonante vocal la última. Conozco suegras que son del todo, imagen la más perfecta.

Solución a la anterior: COSMÉTICO.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 29 DE SETIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales decretos declarando cesante a D. Nicolás Cabañas y Perez, administrador jefe de la fábrica de tabacos de esta corte, y nombrando para reemplazarle a D. Francisco Rentero y Recena.

Gobernación.—Real orden disponiendo que las fianzas de los directores de sanidad marítima de quinta clase, sean por valor de 2500 pesetas.

Nos escriben de Valencia que las lluvias han sido torrenciales en aquel punto, hasta el extremo de haber salido de cauce una grande acequia que atraviesa el barrio de pescadores, é inundado muchas casas.

El río Turia arrastra también bastante caudal de aguas, lo cual prueba que la lluvia ha sido general en aquella provincia y por la parte de Cuenca.

Los Sres. Vallejo y Contreras empezarán en breve a pintar el techo del salón del Conservatorio, escuela nacional de Música, con arreglo al decreto aprobado por la academia de Bellas Artes.

Segun telegrama del comandante de marina en la Coruña al ministro del ramo, el 23 del actual naufragó la patera *San Martín*, de la matrícula de Vigo, a inmediaciones del cabo de Finisterre, donde se hallaba auxiliando las operaciones de extracción de restos del vapor inglés *John Nenant*. No ha habido desgracias personales.

S. M. el rey ha regalado al santuario de Nuestra Señora de la Misericordia, en Borja, un cáliz de plata, en cuyo pie se lee esta inscripción: *Regi Regum Ildephonsus XII Anno Domini MDCCCLXXVII.*

Por el ministerio de la Guerra se han comunicado las instrucciones necesarias al capitán general de Cuba, para la formación de un plan general de la defensa permanente de aquella Antilla, ordenándose al efecto que la comisión nombrada para formular el referido plano, se complete con el brigadier segundo jefe de ingenieros de aquella isla, un comandante del mismo cuerpo, un jefe de la armada como secretario, y que por los distritos formen parte de dicha comisión los comandantes de ingenieros de Matanzas, Santiago de Cuba y los de algunos otros puntos importantes, auxiliados por los oficiales de ingenieros que proponga el comandante general del cuerpo.

El *Parlamento* se hace eco del rumor de que, para cortar el conflicto que hay con el consejo Supremo de la Guerra, dejará el Sr. Ceballos la cartera de este departamento, en cuyo caso le reemplazaría el general Fernandez San Roman.

Hace bien nuestro colega en acoger con reserva esta noticia, porque no es cierta. No habiendo tal conflicto, cae por su base la deducción.

De hoy a mañana debe llegar a Madrid el contraalmirante de la armada D. Manuel de la Pezuela, indicado para un alto cargo.

Por el ministerio de Hacienda se ha acordado que el Estado sea el asegurador de sus propiedades, y que, por lo tanto, los ministerios que tengan edificios inscritos en cualquiera sociedad de seguros, se separen de la inscripción que por tal concepto tengan contraída.

El lunes próximo se reanudarán las obras del tranvía desde Carabanchel bajo hasta Leganés, última sección de la línea desde la Plaza Mayor a dicho punto.

También han empezado ya las de la línea del Pardo, que probablemente se prolongará hasta Pozuelo.

Para el 20 de octubre deben estar en Hacienda los presupuestos de los demás ministerios. Se han circularado las órdenes más apremiantes a este objeto.

Se ha concedido gracia de aspirante de marina con uso de uniforme, a D. Juan Manuel Reboul y Lopez.

El consejo de Sanidad ha dispuesto que los que gocen del fuero militar no estén excluidos de pagar los derechos sanitarios.

En breve se notificarán con arreglo a reglamento las oposiciones públicas para proveer las plazas de practicantes en los hospitales de la Princesa, Jesús Nazareno y Nuestra Señora del Carmen.

La noticia que nos comunicó nuestro corresponsal de París, y que publicamos el día 24 sobre haber prejuzgado el gobierno francés la cuestión de oponerse en absoluto a la realización en París de

cualquier proyecto relacionado de cerca ó de lejos con las corridas de toros, no es exacto, porque la compañía que ha de dar esos espectáculos, tiene derechos adquiridos y otorgados por la comisión imperial de la exposición universal que tuvo lugar en 1867, relativos a corridas de toros simuladas y otros espectáculos relacionados con ellas y las costumbres españolas.

Por el ministerio de la Gobernación se publicará en breve una disposición haciendo responsables a los directores de los puertos de Barcelona y Mahón, del trato sanitario impuesto al bergantina *Pensativo*.

En los primeros días de octubre regresará a Madrid el general D. Genaro Quesada.

El regreso de la corte a Madrid fué anunciado ayer por telegrama a las autoridades civiles y militares.

Anoche volvieron a hacerse conjeturas sobre la persona que ha de ocupar el puesto de gobernador del Banco de España.

Nada hay resuelto todavía acerca de este punto, ni puede resolverse hasta que conferencien sobre dicho nombramiento los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

El recaudador de contribuciones del partido de Barbastro se fugó hace pocos días con algunos miles de pesetas, producto de la recaudación, pero con tan mala suerte, que fué detenido al facturar su equipaje para Barcelona, y actualmente se le instruye el proceso con toda actividad.

Un ratero trató ayer tarde de abrir la puerta del piso segundo de la casa número 4 de la calle del Carmen, cuyos dueños se hallan ausentes. Advertido el hecho por la doncella del cuarto inmediato, dió la voz de ¡ladrones!; salieron los vecinos, y el Sr. Ibarra, que vive en la misma casa, detuvo al caco y lo entregó a los agentes de la autoridad.

El nombramiento de director de contribuciones aceptado por D. Federico Hoppe, deja vacante en las Cortes la representación del distrito electoral de Utuado en la isla de Puerto-Rico.

Dice la *Epoca*:

«A los insurrectos de Cuba todo les sale ya mal, y abatidos y dispersos, privados de sus principales jefes, exhaustos de recursos, solo les resta prepararse a abandonar el campo donde, merced a la traición se presentaron. Ningun periódico ha hablado de un complot descubierto en Calumete, donde los empleados del ferro-carril hallaron llenos de armas y cápsulas unos cajones que adeudaron como jabón. En Colon se seguía la causa y había algunos presos.»

El gobernador civil de Murcia ha telegrafado al ministro de la Gobernación dando las gracias en nombre de aquel vecindario por haberse concedido la cantidad de mil duros del fondo de calamidades públicas para alivio de las desgracias que ha ocasionado la inundación. Ayer tarde continuó el descenso de las aguas, y a pesar de la lluvia no han ocurrido nuevos desastres. No ha habido desgracias personales.

Probablemente se encargará de la defensa del *Solfeo*, el eminente orador don Cristino Martos.

Ayer llovió en Avila, Albacete, Toledo, Jaén, Segovia, Soria, Valladolid, Zaragoza, Orense, Lugo y Granada.

El *Parlamento* censura al señor ministro de Fomento porque no asistió al entierro del infortunado Narciso Serra. Creemos que el *Parlamento* es injusto con el señor conde de Toreno. El ministro repuso al desgraciado poeta en el destino que le ha ayudado a pasar los últimos años de su vida, el que no hace mucho ha dado otro destino al eminente novelista Fernandez y Gonzalez, que por el mal estado de su vista no puede trabajar con la asiduidad de siempre; el que en medio de sus facultades sabe tributar esta protección a dos glorias de la patria, es bien seguro que si no ha asistido al entierro del infortunado Serra, habrá sido por ocupaciones imprescindibles.

Un periódico ha publicado un artículo sobre la carta del duque de Decazes referente a la cuestión arancelaria, atribuyéndole una importancia y trascendencia que no tiene. Dicho documento se circunscribe a los casos de contratos en curso de ejecución antes de la publi-

cación del nuevo arancel y en los que resultase perjuicio por disminución de derechos a los productos similares en las naciones convenidas. No cabe el fraude a no injuriar al gobierno francés suponiéndole interesado en la presentación de las instancias, y mucho menos cabe aun habiéndose reservado el gobierno español el libre examen de cada caso.

Es muy probable que antes que S. M. la reina Isabel abandone a Madrid verifique la familia real una escursión a Aranjuez y Toledo.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo el retiro al teniente coronel de infantería D. Pedro Miranda; el regreso a la Península a los alféreces de la espadada arma D. Eugenio Ramos, D. Félix Galvis y Correa, D. Ramon Coscolin Rios, D. Francisco Rodriguez Beltran y D. Eduardo Roman; al teniente D. José Cardona y D. Ramon Pelaez; a los capitanes, D. Pedro Yañez, D. Juan Amado y Aguilár, D. Ricardo Fernandez y Rodriguez, D. Marcos Borraguro, y al comandante D. Miguel Heredia.

—Aprobando propuesta reglamentaria de ascenso a segundos profesores veterinarios con destino al ejército de Cuba de los siete terceros a quienes ha cabido la suerte de servir en Ultramar.

A las diez y media de la mañana del domingo próximo, celebra su función religiosa anual, en la iglesia de San Isidro el ilustre colegio de procuradores. La misa que se cantará es nueva, y la ha dedicado su autor a un distinguido hombre político.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

Paris, 28.

El general Kotzebue, actual gobernador general de Polonia reemplazará en el mando superior del ejército ruso en Bulgaria al gran duque Nicolás.

Continúa el mal tiempo dificultando las operaciones de la guerra.

Mehemet-Ali prosigue su retirada temiendo la concentración de las fuerzas rusas. Créese que ese movimiento de los turcos obedece a un plan estratégico.

Cádiz, 28.

Esta mañana ha fundado en este puerto, sin novedad, el vapor correo *América*, procedente de Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.—*Centro telegráfico.*

Paris, 28.

Un despacho de Constantinopla confirma la retirada de Mehemet-Ali, sobre posiciones más favorables.

Una numerosa partida de *Bachibouyols* batió el miércoles último a dos batallones y dos escuadrones rusos en Elena.—*Fabra.*

Paris, 28.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, a 69-45.
El 5 por 100 francés, a 105-45.
Exterior español, 12.
Amortizable, 25.
Consolidados ingleses, 95 1/2.
En el bolsín se han hecho:
Exterior español, 12 1/8.
Amortizable, 25 1/16.
Interior, 11 5/8.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín a 12-40 a la liquidación y a 12-50 a fin del próximo.

La segunda zarzuela que se pondrá en escena en el teatro de Jovellanos, será *Jugar con fuego*, para debut del tenor Orenzá; a ella seguirá *La gallina ciega*, para la salida del bajo cómico, Castilla, y el sábado de la próxima semana se estrenará *A cásarse locan*, en tres actos, letra de los señores Pina, padre, y música de Inzenga, cantada por Dolores Franco de Salas, Almerinda, Soler, Difraneo, señora Baeza y los Sres. Dalmau, Loitia y Torneo.

Después se pondrá *El primer día feliz*, música de Fernandez Caballero, para debut de Laura Sainz y Elisa Rosenthal.

A principios del próximo diciembre llegará a Madrid Paulina Lucca, escrituradora por la empresa del teatro Real.

La función inaugural de la presente temporada en el teatro Español llevó anoche al clásico coliseo una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Representaron *El alcalde de Zalamea* del inmortal Calderón, obra refundida hace años por el laureado vate Adelardo Lopez de Ayala y *La boda del tío Carcoma* como final de fiesta.

En la interpretación del drama fueron aplaudidos todos los artistas y más particularmente el decano de nuestros actores D. José Valero, que estuvo en toda la obra a la altura de su justa y merecida reputación.

+ + +

Todas las misas que se celebren el 29 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín (hoy Carmen Calzado) y en la de Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas por el eterno descanso de los señores

DON JUAN ANTONIO GARCIA Y RUIDIAZ

Y

DOÑA JOAQUINA GARCIA DE GARCIA.

La familia suplica a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

NUEVO RESTAURANT.

En la plaza de Santo Domingo, núm. 18, se ha abierto una...

ATENCION.

En la plaza Mayor, núm. 19, se ha recibido del extranjero un...

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Santa Isabel, 80, 2.º, informarán.

DIPI Y CASCOTE GRATIS. Calle de la Audiencia.

SE TRASPASA LA CACHARRERIA calle de las Beatas, 13.

PAPEL DE ENVOLVER. Se vende en esta administración

GUERRA A TODOS LOS TAPICEROS.

Ebanistería y tapicería a precios muy ventajosos.

PEZ, 24. PRAL.

DE OCASION.

Precedentes del Monte de Piedad, se venden alhajas de primer orden...

ACADEMIA.

Dr. D. JOSE SANZ DE DIEGO.

Se abre la matrícula en este acreditado establecimiento de preparación para todas las carreras civiles y militares.

Se admiten internos y se dan prospectos.

SAN BERNARDO, 18, PRAL.

PEÑA, PELUQUERO, HA REGRESADO de París, trayendo consigo un gran surtido de variados y elegantísimos peinados, recortados de pelo para adelante y flequillos de última novedad.

Abada, 24 y 25, perfumería.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Cruz, 14, 4.º dcha.

OBRAS DE TEXTO PARA EL ESTUDIO DEL DERECHO.

ORTOLAN.—Instituciones del emperador Justiniano, 2 tomos en 4.º; 60 rs.
ORTOLAN.—Historia de la legislación Romana, 1 tomo en 4.º; 30 reales.

MACKELDLY.—Elementos del derecho Romano, 1 tomo en 4.º; 32 reales.

FERNANDEZ ELIAS.—Novísimo tratado de filosofía del derecho ó derecho natural con arreglo a los adelantos y estado actual de esta ciencia, 1 tomo en 4.º; 50 reales.

FERNANDEZ ELIAS.—Novísimo tratado histórico-filosófico del derecho civil Español, 1 tomo en 4.º; 40 reales.

En prensa: DERECHO PENAL, por Mr. Ortolan. Librería de LEOCADIO LOPEZ, Carmen, 13, Madrid.

AMA DE CRIA. CEDACEROS, 13, panadería.

AMA PARA SU CASA. DUQUENOVA, 18, porteria.

CABALLERO ESTABLE DESECA un matrimonio, ó señora sola que ceda gabinete con alcoba. Razon, Mayor, 62, y Atocha, 99, tiendas de ultramarinos.

SE VENDE UNA BUENA CALABAZA en Alcalá de Henares. Darrán-razon plaza de la Villa, 3, bajo, Madrid.

ADMINISTRACION DE LA Arenal Casa de Campo. Se saca a pública licitación el arrendamiento de las tierras que ca termino de los Carabanchales pertenecien a esta real posesion, denominadas de Calderillo y Prado de Carraque, cuyo acto tendrá lugar en esta administración el lunes 1.º de octubre próximo, á las doce de su mañana bajo el pliego de condiciones que estará espuesto.

Real Casa de Campo, 28 de setiembre de 1877.—El administrador, Andrés Godoy.

SE VENDE UN GABINETE CON ALCOBA, con asistencia ó sin ella. Tres Peces, 21 y 23, principal izquierda.

PASTOS EN ALGUDIA. Se arriendan los de los quintos de la encomienda de clavería denominada Morras, Gijón, Cotoña, Garcidurango, Pizarra y Burcio. Se tratará en Madrid con su dueño el Excmo. señor D. Aureliano de Beruete, Joveanos, 3, cto. 2.º.

SE VENDE UN POTRO DE 3 AÑOS. Calle del Recodo, cochera, entrando por la de Isabel la Católica.

HUESPES DE A 7 RS. DOS COMIDAS, chocolate y postres. San Juan, 28, pral.

CASA PARTICULAR. SE CEDE sala con alcoba bien amueblada, para un caballero estable. Razon, plaza del Angel, 16, principal izquierda.

PAPEL PARA ENVOLVER. Pequeñas y grandes partidas a 22 rs, arroba, otras clases superiores a 30 y 37 rs. arroba. Espoz y Mina, 7, almacén de camas.

ARAÑAS, relojes y candelabros. Gran surtido. Precios baratos.—Prociados, 28.

POR PAPELETAS DEL MONTE se presta hasta el 30 por 100. Cruz, 37 y 39, principal izquierda.

PIANOS.—EN EL ALMACEN, Valverde, 22, se vende uno de media cola de Pleyel, apropiado para café ó casino. Hay muy baratos de Montano y Bernareggi.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, partida de ocho días, de edad de 18 años. Informarán calle de Jorge Juan, núm. 15, casa baja, barrio de Salamanca.

AMA PARA SU CASA.—CALLE de Balmes, número 12, Chamberí.

AMA DE CRIA.—CALLE DE las Peñuelas, 17, porteria.

SE LIQUIDAN ALHAJAS USADAS. Imperial, 8, platería, y se traspasa.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle del Calvario, núm. 23, tienda.

SE CEDE UNA HABITACION SAMUELA. Colon, 15, 2.º izquierda.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL y otro de mesa, baratos. Peayo, 71, bajo.

SE TRASPASA UNA CARBONERIA. Cruz Verde, 21.

TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. JOSÉ AVIAL Y LLORENS

falleció el 29 de setiembre de 1874

Todas las misas que se celebren el 29 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda dona Jesusa Pena Villarejo; hijos, madre política, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

ACADEMIA.

La acreditada academia dirigida por un señor comandante, que el año pasado estuvo en la calle Mayor, núm. 37, se ha trasladado a la plaza del Angel, número 16, 2.º. Lleva cinco años de existencia en los que ha hecho ingresar cerca de 300 alumnos en las diversas carreras del Estado.

IDIOMAS.

Aleman, inglés, francés latin, sanskrit, griego, árabe, etc., bajo la dirección del Sr. Ayuso, en su academia, Capellanes, 12. Se dan prospectos.

DE VIVA VOZ.

Francés, sistema Sampol, exclusivo, curso de hablar, leer, escribir y traducir sin gramática ni conjugaciones, ni ningún libro. Costanilla de Capuchinos, 3, 2.º. Mad. Sampol enseña a las señoras. Recibe de tres a seis.

COMERCIANTES.

Se realiza una partida de rotos y otros géneros de doce a tres de la tarde. Plaza de Santo Domingo, 18, 4.º.

PAJA Y CEBADA.

Un propietario labrador de las cercanías de Madrid desea proveer una cuadra de 10 a 15 caballos al precio medio del mercado la cebada, y a 5 rs. plaza la paja. El genero es de superior calidad y puede verso y tratar calle de las Infantas, 31, principal.

SE CEDE UNA HABITACION SAMUELA. Colon, 15, 2.º izquierda.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL y otro de mesa, baratos. Peayo, 71, bajo.

SE TRASPASA UNA CARBONERIA. Cruz Verde, 21.

MANTAS Á 12, 14, 16 REALES.

DE MATRIMONIO Á 20, 25, 30 REALES.

POSADA DEL PEINE, CALLE DE POSTAS.

Entrada portal grande.—No equivocarse.

MANUAL COMPLETO

de artes cerámicas ó fabricacion de objetos de tierras cocidas en todas sus aplicaciones, por

D. MARCELINO GARCIA LOPEZ.

Comprende la elaboracion de ladrillo macizo, hueco y prensado, tejas, cacharrería comun, tubería, loza ordinaria, loza fina, grés, pipas, botones, etc. Dos tomos en 8.º con grabados, 20 reales en Madrid y 25 en provincias certificado. Se halla de venta en la librería de Gueets, calle de Carretas, número 9, donde se dirigirán los pedidos de provincias, remitiendo su importe en libranza.

EL FÉNIX.

ALMACEN DE QUINCALLA.

LIQUIDACION VERDADERA

de todas las existencias.

NUEVA É IMPORTANTE

SE TRASPASA EL LOCAL CALLE DEL CARMEN, NUM. 14.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Espiritu Santo, n.º 3, porteria.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Leche de un mes. Calle de San Millán, 3, port. 1.

PERDIDA.

El que se halla encontrado un abanico de cocha con borrones de nácar, que se estravió en la plaza Mayor en la tarde del viernes 21, se servirá entregarlo en la calle de la Estrella, 13, principal, y se le gratificará. Se suplica su devolucion por ser recuerdo de familia.

Mr. GAYTTE tiene abiertos varios cursos de francés, y da lecciones particulares. Carretas, 7, 3.º

PARA LA HABANA O CUALQUIER otro punto de la isla, se desea encontrar una familia que tome para el viaje á una negra joven, como criada, advirtiéndole que los señores que la trajeron de allí, pagarán algo del importe de su viaje á aquella antilla. Darán razon todos los días de diez á doce de la mañana, en la calle de Hortaleza, 61, cuarto principal, derecha.

DINERO AL POR 100 SOBRE papel del Estado. Carbon, 3, pral.

Quarto aniversario. El Excmo. é Illmo. señor

DON MIGUEL GORTIZ Y AMOR, abogado del ilustre colegio de esta corte, falleció el 29 de setiembre de 1873.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en S. Antonio de los Portugueses por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Excmo. Sra. D.ª Magdalena Fernandez, viuda, sus hijos D. Miguel y D. Mario, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

reprobacion y de desden, continuó con la cabeza alta:

—Si, yo he pasado por todo eso; pero he descubierto una conspiracion fraguada contra la persona sagrada del soberano, y descubriría era destruirla. Los jueces-francos se pultan sus tramas bajo su máscara y bajo las profundidades de la tierra; por encima de todo les es preciso el secreto. Descubierto el secreto, quedan reducidos á la impotencia, á la inacción, y el trono se ha salvado.

En este momento, las miradas de Wineslao tropezaron con un pergamino puesto sobre la mesa, en que aun no habia reparado ó bien que antes no estaba, pues lo hubieran distinguido por su ancho sello y su color amarillo entre todos los demás papeles.

Los ojos del emperador brillaron. Sin decir una palabra, tomó el pergamino y lo tendió á un secretario que leyó lo que sigue:

«Los iniciados, intérpretes de la justicia divina, hacen saber á Wineslao IV, que un soberano legitimo y reconocido por ellos va á ser elegido para ocupar el trono de Alemania. Las pretensiones de los grandes vasallos del imperio caerán por sí mismas ante los derechos irrecusables del nuevo monarca. Si Wineslao quiere abdicar, conservará salvas vida y libertad; si intenta defenderse haciendo que se derrame la sangre de sus súbditos y la suya, toda resistencia será vana y nada podrá retardar el triunfo del príncipe, enviado del cielo.

«Nosotros los vengadores del Eterno.»

Durante los primeros instantes que siguieron á aquella aterradora lectura, reinó en la asamblea un silencio de estupor; despues, palabras entrecortadas, exclamaciones impetuosas que no pintaban aun más que aturdimiento de un choque tan violento.

También se mezclaban, no obstante la inminencia y lo crítico de la situacion, risas mal contenidas y signos de ironía dirigidos hacia Ratisbona, que en la ceguedad de su orgullo habia querido medirse con una potencia suprema, y cuyos trabajos y perjurio resultaban ahora perfectamente inútiles.

La fogosa irritacion del emperador no pudo contenerse mucho tiempo.

—Pues bien, tanto mejor, —esclamó, — señores y caballeros, vuestras espadas están prontas, no es cierto? Me seguireis... Me agrada, vive el cielo, verme frente á frente de ese poder de las tinieblas que osa oponerse al mio, para demostrar á esos que se nombran ministros de Dios que no son más que vasallos... ¡y vasallos rebeldes!

Ahora veremos á esos jueces, á esos vengadores, tan fuertes con las victimas que alargan el cuello al cuchillo de sus verdugos; hora veremos cómo soportan la vista de su

propio juez, cómo oyen su propia sentencia. ¡Estalló un grito unánime de repulsion.

—El tribunal secreto es inviolable!

—El hombre en armas no puede llegar hasta él.

—Sería hacer la guerra contra los fantasmal!

—Cuando espadas fieles busquen el corazon en su pecho,—respondió el emperador,— ya lo encontrarán.

—Pero es un sacrilegio el intentarlo!

—Traicion es hácia mí el rehusarlo.

—En nombre del cielo, monseñor,—dijo con un tono de profunda gravedad uno de los miembros del consejo que se hizo el órgano de todos,—pensad en lo peligroso que sería ultrajar á los que parece que proteje un poder divino, y que tan respetados son en la tierra.

—En cuanto al cristo que los proteje,—dijo el conde de Ratisbona con amarga ironía,—lo he visto bien de cerca: tallado por sus propias manos, los invisibles no tendrán, de fijo, mucha fé en su consagracion divina. En cuanto al pueblo, que tiembla y hace la señal de la cruz si los oye nombrar, su culto por los jueces francos, creedme, no es otro que el del terror; los considera como á Satanás, cuya divinidad admite, aunque tanto le agradaría verla destruida.

—Que yo pueda solamente,—repuso Wineslao,—arrojar mi javalina en su campo y el combate que se trabará no terminará para ellos mas que con el esterminio ó la sumision.

A estas palabras del emperador, redobló la agitacion.

—Y mientras,—esclamó uno de los señores aliados,—que convertidos en caballeros errantes, vamos á registrar los bosques salvajes de la Bohemia, á sondear sus montañas desde el pico á la base, ó perdernos en antros en que las fieras serán los solos enemigos con quienes tengamos que combatir, los principes confederados habrán invadido y desmembrado el imperio con toda comodidad!

—Cuando yo respiro aun,—dijo Wineslao dominado por su idea fija,—el tribunal secreto escoje y nombra otro emperador...

—Ese pretendiente no es aun mas que una sombra vaga; no se sabe su nombre ni se le ha visto la cara... y los principes de Moravia y de Sajonia, en cambio, han hecho ya sentir la fuerza de su brazo; ¡y acabamos de contar las lanzas que llevan bajo sus banderas!

—El complot de esos hombres negros, hechos para juzgar y ahorcar ladrones y asesinos y que ahora osan atentar contra la magestad real, sería un insulto vergonzoso para quien no supiera castigarle.

sus decisiones vienen de más alto; ella no preparará el éxito. Lo único que ahora hay que hacer es buscar el camino más corto y más seguro para llegar á ello.

Al oír estas palabras, muchos miembros del consejo mostraron, frunciendo sus cejas, el descontento que les causaba el ver que un paje osase, por su propia autoridad, mezclarse en sus debates; pero al mismo tiempo Wineslao, con protectora mirada, animaba á hablar á su joven favorito. Pero Edgard en aquel momento no veía á los unos ni á los otros; alta la cabeza, ardiente la mirada, continuó resueltamente:

Los mismos rebeldes nos ofrecen el medio de destruirlos. Esa carta, que Job de Moravia ha escrito con toda confianza, nos revela el día, la hora y el sitio en que estarán reunidos, sin sospecha ni defensa. Los principes conjurados se hallarán el último día de noviembre en la catedral de San Juan; á la catedral de San Juan es á donde deben dirigirse misteriosamente las tropas imperiales. En un solo punto de Alemania herirán en el corazon á todos los Estados rebeldes; venciendo á sus jefes, vencerán á la vez la Moravia, la Sajonia, la Silesia... En un monasterio, á los pies de un crucifijo, es donde los insurgentes han osado poner la mano sobre su soberano; pues tambien en un templo de ese Dios ultrajado serán castigados... castigados con la muerte, porque ya no son principes ni caballeros con quienes se combate, sino con traidores que no caben en este mundo.

No obstante su juventud, habia en las facciones de Edgard un tinte de autoridad ligeramente despótica, pero noble é inspirada, á cuya influencia era imposible sustraerse. Los grandes señores allí reunidos habian escuchado, como á pesar suyo, las palabras del paje, y habian sentido desarrollarse en su espíritu el plan de campaña de que eran el germen. El calor del alma del joven se espacia á su derredor como una corriente eléctrica.

Las deliberaciones recobraron su curso, y en definitiva, por rápido y por prudente, prevaleció sobre los demás el plan propuesto por Edgard.

Despues de haber discutido todas las marchas y contra-marchas que las tropas debían efectuar para invadir la capital por diferentes puntos, y prontas, siempre, sin embargo, á plegarse sobre Conrad-Bourg, si el peligro lo exigía, se decidió que el día del primer ataque sería el fijado para reunirse la Dieta en la catedral de San Juan de Praga.

Se nombraron los jueces que debían conducir los destacamentos.

Los señores feudatarios, á la cabeza de

sus vasallos; el baron de Warner mandando en jefe las tropas imperiales; quedaban aun sin embargo algunos nombramientos que hacer.

El emperador se volvió hácia su paje favorito hácia su libertador.

—El capitán Edgard,—dijo,—mandará la vanguardia de lanceros.

—¡Capitán!—repitió Edgard abriendo desmesuradamente los ojos.

—Eso te admira,—repuso Wineslao,— porque aun no habias sido elevado al primer grado de la caballería. Mas como por la fidelidad y el valor que has mostrado viniendo á libertarme de mi prision, has desplegado el carácter de un verdadero caballero, á mi me toca conferirte ese título y desde mañana podrás ceñir las espuelas de oro. En seguida ocuparás el grado militar á que tus servicios me han proporcionado el placer de elevarle.

—¡Caballero!... ¡capitán!... Edgard oía resonar para él y en boca de su soberano aquellas palabras que solamente se le habian ocurrido en sueños, cuya sola ilusion, colocada en una perspectiva muy lejana, habia hecho latir siempre violentamente su corazon y humedecer de lágrimas sus ojos. El placer inundó todo su ser, prestando á sus mejillas los más vivos colores y á sus ojos el brillo más radiante.

El primer movimiento del joven fué volver hácia Leonor para que la mujer que amaba le viese en toda su gloria. Pero de repente, en la extrema palidez que vio impresa en las facciones de la joven, una idea terrible, borrada un momento de su espíritu por el aturdimiento de la felicidad, le volvió á asaltar. Habia jurado permanecer al lado de Leonor, en tanto que estuviera amenazada por el tribunal secreto, morir con ella si era condenada, para que un amor sin limites la siguiese á la otra vida. Y el grado de que iba á ser investido le alejaria de ella por vez primera despues de su juramento.

Estas impresiones habian sido tan rápidas, que cuando Wineslao acababa apenas de hablar, el joven hizo un signo de cabeza negativo y entreabrió los labios para rehusar los favores de su soberano.

Pero en aquel momento Leonor se halló á su lado. Habia leído en su alma, seguido sus movimientos interiores. Pronta como el pensamiento, se habia deslizado por detrás del círculo de los consejeros reales, é inclinada sobre Edgard, le decia, en voz baja y precipitada:

—Edgard, si por mí abjurais del honor y del deber, renuncio á vuestro amor; si sabéis sacrificar vuestros más caros senti-

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NUM. 272 DE 1877.

La Dedicacion de San Miguel arcángel.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Justo.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. M. la reina madre, S. A. R. la Serma. Señora princesa de Asturias...

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 5:54 de la mañana, y se pone a las 5:46 de la tarde. LUNA: sale a las 9:52 de la noche, y se pone a las 1:0 de la tarde.

SANTOS DE HOY.—La dedicacion de San Miguel Arcángel. Siendo este bienaventurado espíritu el príncipe de toda la milicia celestial...

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudacion, Puntos pesetas, Pesetas. Lists items like Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragon, Valencia, Mediodia, Correas, Pozos de Nieve in.

Madrid 28 de setiembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaria.—Negociado de exhortos.—D. Pablo Aguado, herederos de doña Antonia Montero, D. Eusebio Bausa, D. Dionisio Bello, doña Gertrudis Blanco Navarro, D. Guillermo Caballero, doña Juliana Lezcana y D. Juan y Antonia Miralles...

Madrid 25 de setiembre de 1877.—El oficial mayor, Juan Sanz y Melendez. R-2

Por acuerdo de esta Excm. Corporacion municipal, tendrá efecto el día 6 del próximo octubre a la una de su tarde, en la sala de remates de la 3.ª casa Consistorial...

Madrid 26 de setiembre de 1877.—P. A. del señor secretario.—El oficial mayor, Juan Sanz. R-3

Tenencia alcaldía del distrito del Centro.—Por los dependientes de esta alcaldía ha sido hallada una caballería menor que estaba abandonada...

La persona que se crea pertenecerle, puede pasar a la secretaría de esta alcaldía, donde indentificando su persona y justificando la pertenencia...

cederá a su venta en la forma establecida.

Madrid 26 de setiembre de 1877.—El teniente de alcalde, M. Soriano Fuentes.—Por mandado de S. S., Francisco F. Cabeza, secretario. R-2

Por acuerdo de esta excelentísima corporacion municipal, tendrá efecto el día 6 del próximo octubre, a las dos de su tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial la subasta en pública licitacion y por pujas a la llana de la venta de 5 carros de varas procedentes del ramo de arbolado...

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, de doce a cuatro, todos los días laborables que median hasta el del remate.

Madrid 26 de setiembre de 1877.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R-29, 1 y 3

Secretaria.—Exhortos.—Los herederos de Antonio Rodriguez Carvajal, soldado que ha sido del regimiento infantería del Rey, en Puerto-Príncipe; los de Julio Roig Budedia, soldado que fué del batallon cazadores de Baza, en Santa Clara...

Madrid 27 de setiembre de 1877.—P. A. del secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Melendez. R-3

BOLSA-COT. OFIL. DEL 28 DE SBRE.

Table with columns: Fondos públicos, Uts. pre-cios, Mov. A/B, Fondos públicos, Uts. pre-cios, Mov. A/B. Lists items like B. Tes., Id. 2.º em, C. pags., R. O. D., Car.-soc., For.-car., Id. 1876., Id. 1877., Id. 20000., Alar a S., B. Esp., A LAS CUATRO.

CAMBIOS. Lón. a 90 d.f. 47-90 Contado, 12-40 Paris 8 d. v. 4-99 Fin de mes, 12-40 Burdeos a id. 00-00 Proximo, 12-30

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan a continuacion para el día 1.º del próximo octubre de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1871, factura núm. 1335 de señalamiento.—Primer semestre de 1872, factura número 2415 de señalamiento.—Segundo semestre de 1872, factura número 2006 de señalamiento.—Primer semestre de 1873, factura número 2187 de señalamiento.—Segundo semestre de 1873, facturas números 2397 y 2398 de señalamiento.—Primer semestre de 1874, facturas números 2331 y 2332 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, facturas números 1959 y 1960 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, facturas números 1914 y 1915 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, facturas números 1760 al 1762 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, facturas números 1650 al 1654 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 1387 al 1393 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 1113 al 1124 de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1873, factura número 641 de señalamiento.—Sorteo de 30 de

junio de 1876, factura número 511 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Primer semestre de 1875, factura número 263 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, factura número 232 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, factura número 251 de señalamiento.

Madrid 27 de setiembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

GAMBIDOS DEL 28 SOBRE PROVINCIAS

Table with columns: PLAZAS, DANO, REPP, PLAZAS, DANO, REPP. Lists provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartag., Castellon, C-Real, Cordoba, Coruña, Guenca, Ferrol, Gerona, Gijon, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jerez, Jerez P., Leon, Lorida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma M., Pamplon, Ponteved., Reus, Salama, S. Sebas, Santand., Tenerife, Santiago, Segovia, Sevilla, Sorla, Tarrag., Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora, Zaragoza.

CORREO GENERAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 27 de setiembre de 1877. 492 Alejandro Carbones, Castrejon. 493 Angel Pueyo, Zaragoza. 494 Baldomero Labarga, Burgos. 495 Filomena Rovira, Alicante. 496 Francisco Alcalde, Habana. 497 Gervasia Monje, Segovia. 498 Isabel Pino, Nava del Rey. 499 José Gonzalez, Oviedo. 500 Marcelo Lopez, Palencia. 501 Pascual Ortiz, Toledo. 502 Pedro Martinez, Calasparrá. 503 Pedro Nieto, Ponferrada. 504 Teresa Coquellat, Eliche. Madrid 28 de setiembre de 1877.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Barcelona, 12, 4.º deha. Beata Maria, 1, bajo. Cabeza, 3, 3.º Caravaca, 5, 2.º Costanilla de Santiago, 6, 2.º izqda. Ferraz, 18, 2.º Florida, 14, 2.º deha. Fomento, 1 duplicado, entresuelo, izqda. Glorieta de Bilbao, 3, 2.º Gitanos, 11, 3.º Hileras, 6, pral. Lavapiés, 46 y 48, pral. izqda. Leganitos, 22 y 24, 3.º izqda. Lobo, 18, 3.º Paseo de Arenas, 7, pral. Peralta, 5, pral. Preciados, 38, 2.º Roloj, 6, pral. deha. Salud, 19, 2.º San Juan, 58, 2.º Serrano, 2, bajo. Travesía del Conservatorio, 15, tienda y pral. Tudescos, 35, 3.º Visitacion, 10, pral.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Miguel y San Justo, donde se celebrará al santo Arcángel con misa mayor, manifiesto y sermón que predicará D. Vicente Manterola, y por la tarde a las cinco se cantarán completos terminando con procesion de reserva. —Termina la novena del Santísimo Cristo de la Salud, en su capilla, celebrándose hoy su funcion principal: a las ocho de la mañana será la misa de comunión general estando encargado de la plática preparatoria y fervorines D. Nemesio Lasagabaster: a las diez y media será la misa mayor solemn con sermón que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde a las cinco y media despues de la estacion y el rosario, predicará el Sr. Lasagabaster, concluyendo con la reserva de su D.º M. que estará todo el día de manifiesto. —Tambien finaliza la novena de Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón y predicará en la misa mayor don José Moya y Soler, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Bernardo Barba-jero, concluyendo con la reserva y procesion con la sagrada imagen de Ntra. Señora, Oficial de pontifical por mañana y tarde el Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo. —Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora de las Mercedes y predica-

rán en los ejercicios de la tarde: en las monjas de Góngora D. Vicente Manterola y en San Millán D. Jaime Cardona. Despues de reservar se cantará con solemnidad la letanía y salvo a Nuestra Señora. Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia ó la de la Cabeza en San Ginés.

CONTADURIA CENTRAL

Para que se pueda dar el debido cumplimiento a lo que se dispone sobre cédulas personales en la instruccion de 21 de julio último y reales órdenes de 9 y 22 del referido mes, y órden de la direccion general de Impuestos de 30 de agosto próximo pasado, los señores cesantes, jubilados, retirados de Guerra y Marina, y las señoras viudas y pensionistas de los Montepios civil y militar, que cobran sus haberes en la tesorería central de la Hacienda pública, se presentarán desde luego a recoger las de su referencia en la pagaduría de la tesorería central, por sí ó por medio de sus apoderados. Los primeros firmarán sus cédulas y talon ó matriz de las mismas, con sus nombres y apellidos paterno y materno, y los apoderados las remitirán a sus representados para que las firmen en la forma espuesta; pero debiendo unos y otros verificarlo a la mayor brevedad. Una vez llenado este requisito, devolverán las espresadas cédulas al pagador, para que se seguegren los talones ó matrices de las mismas, lo cual verificado, se devolverán las cédulas a los interesados ó a sus apoderados, para que unos y otros la presenten a la autoridad municipal, con el objeto de que se formalicen dichos documentos, y se pague el recargo que a cada una corresponda, y despues volverán a presentarlas en esta contaduría para que se puedan hacer las anotaciones correspondientes en las nóminas respectivas; porque faltándolas el requisito de haberse satisfecho el indicado recargo municipal, se les suspenderá el abono de haberes, en cumplimiento a la disposicion 8.ª del art. 38 de la citada instruccion. Los días señalados para recoger las cédulas se indicarán por clases en la forma que se anuncia la paga en la tesorería central. Madrid 26 de setiembre de 1877.—El contador central, Gregorio Gimenez. R-1

DISPUTACION PROVINCIAL.

Por acuerdo de la misma se suspende hasta el día 9 de octubre próximo a la una de la tarde, el concurso para el suministro de drogas y sustancias medicinales con destino a los hospitales de la beneficencia provincial, que estaba anunciado para el día de mañana. Madrid 28 de setiembre de 1877.—El presidente, el conde de la Romera. R-1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Los interesados que a continuacion se espresan, podrán presentar el día 29 del corriente, de dos a tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion a recibir el importe liquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la sétima subasta de valores de la deuda, verificada el día 3 de abril del año último: Número del resguardo, 267; D. Sinforiano Ruescas; cantidad ofrecida, 46949 rs.; cambio, 89; valor efectivo, 41784'61. Número 725; D. Sinforiano Ruescas; cantidad ofrecida, 47909; cambio, 89; valor efectivo, 42639'01. Número 372; D. Ricardo Dodero Revagiano; cantidad ofrecida, 61893; cambio, 89; valor efectivo, 55084'77. Madrid 28 de setiembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general, Maldonado. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor general D. José M. Chacon.—Servicio para el día 29 de setiembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion. —Jefe de parada: señor teniente coronel del segundo regimiento de ingenieros, D. Francisco Gil de los Rios.—Guardia del real palacio: 2.º de

ingenieros con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de día: señor coronel del 2.º regimiento de montaña D. Ramon de Páges.—Visita de hospital: 2.º de ingenieros, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.º de montaña, primer capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: lanceros de la Reina. El general gobernador, Boanmont

INTENDENCIA DE LA REAL CASA.

Se saca a pública subasta la fabricacion de 25000 arrobas de carbon de encina del cuartel de Valdelapeña, en el monte del Pardo, así como el aprovechamiento de la chavasca que resulta del mismo carboneo, calculada en 30000 gavillas, y la corta de 18000 arrobas de leña procedente de encina seca del cuartel de la Angorrilla, en el espresado monte; para cuyo doble romate, que tendrá lugar en la secretaría de esta intendencia y en la administracion patrimonial del real sitio del Pardo, se ha señalado el día 9 del próximo mes de octubre a las dos de su tarde, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en ambas oficinas a los que gusten interesarse en la licitacion. Palacio 27 de setiembre de 1877.—El secretario, Fermin Abella. R-1

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESRES DEGOLLADAS, Número. Lists items like Vacas, Carneros, Corderos, Idem vivos, lechales, Terneros, Cabritos, Cerdos. Total: 946. En peso en libras: 88301. Id. en kilogramos: 40529.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 28 de setiembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carné de vaca, de 14'00 a 14'50 pts. a arb., de 0'00 a 0 pts. libra, y a 1'31 e kilogramo. Id. de cernero, de 0'00 pts. por arrod 0'50 pts., la libra y a 1'07 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0 a 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilogramo. Id. de cordero, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 00'00 a 00'00 pesetas arroba, a 0'00 pts. lib. y a 0'00 desetas kilogramo. Tocino añejo, de 21'00 a 21'50 pts. a. roba, de 0'94 a 1'00 pts. lib y de 2'02 a 2'17 pts. kilóg. Idem fresco, de 00,00 a 00 pts. arb., de 0'00 a 00 pts. libr. y de 0'00 a 0'00 pesetas kilóg. Idem en canal de 00'00 a 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. arb., de 00'00 a 0'0 pesetas libr. y de 0'00 a 0'00 pts. kilóg. Jamon, de 30 a 35 00 pts. arb., de 1'25 a 1'75 lib., y de 2'71 a 3'80 kilóg. Pan de dos libras, de 0'38 a 0'41 y de 0'44 a 0'47 pts. kilóg. Garbanzos, de 6 a 14'50 pts. arb., de 0'25 a 0 59 lib., y de 0'54 a 1'28 el kilogramo. Judias, de 5'50 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg. Arroz, de 6 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg. Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'29 lib. y de 0'54 a 0'63 el kilogramo. Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb. y 0 0,15 kilogramo. Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb. y de 0'0 a 0'11 kilóg. Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilogramo. Jabon de 13 a 14'00 pts arb., de 0'53 a 0'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilogramo. Patatas, de 1'00 a 1'25 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib. y de 0'13 a 0'19 kil. Aceite, de 17'50 a 18'50 pts. la arb.

de 00:00 a 60 lib. y de 00:00 a 14:30 de cáltro.

Vino, de 6:50 a 10 pts. la arb., de 0:23 a 0:35 el quart. y de 4:55 a 6:08 el decálitro.

Petróleo. A 0:28 pts. quart. y a 7:52 decálitro.

Trigo, precio medio, 12:24 pts. fanega y 22:15 el hectólitro.

Cebada, id. id., a 5:05 pts. la fanega y a 9:14 pts. hectólitro.

Madrid 28 de setiembre de 1877.—El teniente, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 28 de setiembre de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo, and other meteorological data for various times of the day.

DESPATCHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico de las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 27 de setiembre de 1877.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, and ESTADO de la mar.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

ANUNCIO.—D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte. Hago saber por el presente edicto, que doña María del Carmen Romero y Soto-Carro, natural de Sevilla, hija de D. José y de doña María, y viuda de D. Rafael María Ruiz y Sanchez, falleció en esta capital el día 15 de marzo último, sin testar, y cito y llamo por segunda y última vez a cuantos se crean con derecho a heredarla, para que comparezcan a deducirle en debida forma ante este juzgado, en el término de veinte días.

Dado en Madrid a 22 de setiembre de 1877.—Manuel Vicente y Corso.—Por mandado de S. S., Felix Ontiveros.

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, refrendada del infrascrito escribano, y para pago de un acreedor, se sacan a la venta en pública subasta una delicia, varias tierras de labor, viñas y olivos, sitios en los términos de Loeches y Campo Real; una casa, dos terceras partes de otra y un pajar, sitios en la espesada villa de Loeches, que pertenecieron a D. Fernando Penelas, tasado todo en la cantidad de 129839 pts; y para su remate se ha señalado la hora de la una del día 27 del próximo mes de octubre, en el local de audiencia de dicho juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia, convento que fué de las Salesas. Para más pormenores se hallarán los autos de manifiesto en la escribanía del actuario, todos los días no feriados, desde las once de la mañana a tres de la tarde, hasta el acto de la subasta.

Madrid 26 de setiembre de 1877.—Venancio de Orche.—V. B.—Barnuevo. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del dis-

trito de Palacio, dictada en autos sobre autorización para la venta de una parte de casa núm. 11 de la calle de la Bola, esquina a la de Torija, importante 12300 pesetas 86 céntimos, propia de los menores D. Federico y doña Emilia Gil y Tapia, se saca a pública subasta dicha participación señalándose para que tenga lugar el remate el día 20 de octubre próximo a las doce de su mañana, en dicho juzgado, no admitiéndose posturas que no cubran dicho capital.

Madrid 24 de setiembre de 1877.—El actuario, Domingo Vazquez y Mon.—V. B.—Molina. A—1

LLAMAMIENTO.—D. Sebastian Carrasco Calvente, juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte.

Por el presente se llama y emplaza a D. Agurio Luis Perera y Gil, de esta vecindad cuyo domicilio se ignora, para que dentro del término improrogable de nueve días comparezca en este juzgado y escribanía del infrascrito a contestar la demanda ordinaria que contra él ha deducido el procurador don Diego Alvarez Destrebecq, a nombre de D. Amado Lopez Ezquerria y D. Luis Suarez Inclán sobre pago de 37785 pesetas 85 céntimos, bajo apercibimiento que de no hacerlo se seguirán los autos en su rebeldía, haciéndose las notificaciones que ocurran respecto a él, con los estrados del juzgado y parándole el perjuicio consiguiente.

Madrid 24 de setiembre de 1877.—Carrasco.—El actuario, licenciado, Diego Lozano. A—1

SUBASTA.—Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia.—Testamentaria concursada de D. Antonio Méndez Cuesta.

En virtud de providencia dictada en los autos de dicho juicio universal, se anuncia de nuevo la subasta de los solares llamados de Montealeón ó Parque viejo de Artillería, que quedaron por vender en las subastas anteriores, y son: los tres primeros y el quinto y séptimo de la manzana segunda, el segundo y siguientes hasta el octavo inclusive, el diez, once y doce de la cuarta, el primero quinto y siguientes hasta el noveno inclusive y el once de la quinta, el segundo de la sexta y el primero, segundo, quinto y octavo de la séptima. Y se previene, que la subasta se verificará por solares separados, segun el orden de numeración fijado en el plano y tasación que obran en los autos; que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del avaluo de cada uno de ellos; que para tomar parte en la licitación de los que hayan de enagenarse en cada día, será preciso haber depositado con anterioridad en la escribanía del actuario tres mil pesetas; que los títulos de pertenencia, hasta que principie la subasta, obran en el estudio de abogado D. Rafael Blanco y Olivera, síndico de este concurso, donde podrán examinarlos los que deseen interesarse en la subasta, y que en todo lo demás habrá de observarse lo estipulado en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la escribanía con el plano y tasación del arquitecto.

La subasta tendrá lugar el día 9 de octubre próximo y siguientes útiles necesarios, a las doce de su mañana, en la sala audiencia de su señoría, sito en el palacio de Justicia, edificio que fué de las Salesas.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—El escribano, Antolin Murga. A—1.

REQUISITORIA.—D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, jefe honorario de administración civil, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte.—Por virtud de la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Juliana Ojeda Gallo, natural de Burgos, de estado casada con Pablo Gil, de edad de 49 años, vendedora de alhajas y ropas ambulante y costurera de corte, para que en el preciso término de quince días comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda, para la práctica de varias diligencias en la causa criminal que se le sigue por hurto de unos pendientes de brillantes en la joyería del Sr. Samper; bajo apercibimiento de que trascurrido el término citado y no compareciese se le declarará rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Asi mismo ruego y encargo a todas las autoridades del orden judicial que en cualquier punto que sea habida la mencionada Juliana Ojeda Gallo, procedan a su captura y remisión a la cárcel de mujeres de esta villa, detenida y comunicada a disposición de este juzgado.

Dado en Madrid a 25 de setiembre de mil ochocientos setenta y siete.—José María Barnuevo.—Por mandado de S. S. Venancio de Orche. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. Joaquin de Quero y Cobos, juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital, se cita a Francisco Pachon, que ha vivido en la casa número 4 de la calle de San Bernabé, cuarto tienda, y cuyo domicilio actual se ignora, para que en término de seis días comparezca en dicho juzgado y escribanía de D. Severiano de Diego, a prestar declaración en causa que se sigue por haber hallado abierta la puerta de la referida tienda, la cual dejó aquel cerrado cuando en el mes de febrero ó marzo de este año se ausentó de ella, con el fin de averiguar si de la misma se ha sustraído alguna cosa.

Madrid 25 de setiembre de 1877.—El escribano, Severiano de Diego.—V. B.—Joaquin de Quero. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, refrendada por el infrascrito escribano, se saca a la venta en pública subasta la casa sita en esta corte y su calle de las Urosas, núm. 8 nuevo, que comprende un área de 9896 pies cuadrados, en la suma de 406000 pesetas, en que ha sido tasada; y para su remate se ha señalado el día 22 de octubre próximo, a la una de su tarde, en la sala audiencia del juzgado, sito en el palacio de Justicia, hasta cuyo día se hallarán los autos de manifiesto en la escribanía calle de la Unión, núm. 10, cuarto 2.º, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la retasa.

Madrid 24 de setiembre de 1877.—Donato Toledo. A—1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, se sacan a pública subasta varios bienes muebles, embargados a Pedro Viguía Saavedra y su esposa Teresa Serrano, para pago de las costas y demás responsabilidades que les fueron impuestas en causa por lesiones, tasados dichos bienes en la cantidad de 1049 pesetas. Y para su remate, que tendrá efecto en la sala de audiencia de este juzgado, se ha señalado el día 12 de octubre próximo y hora de la una de su tarde, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación; que el depositario de los bienes lo es D. Luis Pernas, que vive calle del Meson de Parades, número 41, taberna, y que los autos estarán de manifiesto en la escribanía del refrendado.

Madrid 21 de setiembre de 1877.—El escribano, Saturnino Martinez Wal. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, se cita, llama y emplaza a Eulalia Elizalde, mujer que fué de Santiago Garcia (a) Piños, cuyo actual domicilio se ignora, para que en el término de quince días se presente en dicho juzgado, a fin de hacerla saber, si quiere mostrarse parte, pedir ó demandar alguna cosa, en la causa criminal que en el juzgado de primera instancia de Aoiz se instruye con motivo de la muerte casual de su citado marido.

Madrid 18 de setiembre de 1877.—El escribano, Emilio Monet. R—1

REQUISITORIA.—D. Francisco Rondán y de la Cruz, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, y especial para la instrucción de las diligencias criminales por falsificación de valores de la Deuda pública:

Por la presente requisitoria cito y emplazo a D. Blas Dutú y Casas, natural de Albalate de Cinca, y que ha residido en esta corte, habitando en la calle de San Vicente baja, núm. 60 duplicado, en compañía de doña Francisca Britian, y el cual ha pertenecido a las filas carlistas en clase de alférez de infantería; y a D. José Ramos, que asimismo ha vivido en esta corte, en la calle del Espíritu Santo, núm. 26, cuarto 3.º, que también ha pertenecido a las filas carlistas, y cuyo actual paradero de ambos se ignora, para que en el término de diez días comparezcan ante este juzgado y escribanía del que refrenda, a responder a los cargos que les resultan en la causa que contra los dos referidos y otros instruyo, por falsificación de cupones de la renta del 3 por 100 consolidado interior y por estafas, apercibidos

que de no hacerlo se les declarará rebeldes, parándoles el perjuicio que haya lugar.

Por tanto ruego a las autoridades civiles y militares, y encargo a los individuos de orden público, policía y guardia civil, que procedan a la busca y captura del Dutú y Ramos, constituyéndoles en prisión y a disposición de este juzgado, en la cárcel de hombres de esta villa.

Dado en Madrid a 15 de setiembre de 1877.—Francisco Rondán.—Por mandado de S. S., Bartolomé Uceda. R—1

Dicho acto tendrá efecto en los mismos términos que se verificó el día 30 de junio, ó sea encerrando en un globo 100 bolas números 1 al 100, de las cuales se extraerá una, cuyo número será el premiado en todas las centenas de las cuatro series, considerándose por tanto amortizados los títulos que en dichas centenas contengan número igual al de la bola extraída.

Debiendo ser el uno por 100 de los títulos emitidos el que ha de amortizarse en el primer sorteo, se advierte que no toman en cuenta los quebrados de centena.

El resultado de dicho sorteo se publicará en la Gaceta de Madrid, y oportunamente se llamará a los interesados para que presenten los títulos que resulten amortizados a su reembolso; que tendrá efecto por el 50 por 100 de su valor nominal, segun determina la ley citada de 21 de julio de 1876.

Dirección general de establecimientos penales.—Sección 2.ª.—Negociado 1.ª.—Autorizada esta dirección general por Real orden de 24 del mes actual para contratar en pública licitación el suministro de ocho trajes de bayeta y cuatro mil chaquetillas de bayeta con destino a los confinados en los presidios del reino, se hace saber al público que la subasta se verificará el día 15 del mes próximo, a la una en punto de la tarde, en el local que ocupa este centro directivo y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el negociado correspondiente.

Madrid 25 de setiembre de 1877.—El director general, Federico Villalba. R—1

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.

- A las 8 1/2.—2.ª de abono.—Turno par. 1.ª El acañe de Zalamea. 2.ª Baile español. 3.ª La boda del tío Carcoma.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.

(Compañía Arderius.) A las 8 1/2.—1.ª serie.—39 del segundo abono.—Turno impar. 41 representación de la novela cómica-lirico-dramática, en cuatro actos, divididos en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne, nominada Los sobrinos del capitán Grant.

REPARTO.

Table with names of actors and roles for the play 'Los sobrinos del capitán Grant'.

Decoraciones.

- 1.ª Patio de una casa de vecindad. 2.ª La cubierta del Escocia. 3.ª Plaza de Chile. 4.ª Un desfiladero. 5.ª La cumbre de los Andes. 6.ª Las llanuras argentinas. 7.ª Un fuerte militar. 8.ª El Ombú. 9.ª Un molino en la Australia. 10. Puente y estación del camino de Hierro. 11. Una posada. 12. Chozas de pescadores de coral. 13. El mar. 14. Interior del mar. 15. Las algas marinas. 16. Las aronas. 17. El fondo del mar. 18. Caverna Mahorí. 19. El volcán. 20. Gruta a la orilla del mar. 21. Cabaña del capitán. 22. Gran templo Mahorí. Vecinos y vecinas, murguistas, marineros y grumetes, chinos y chinas, trumadoras, etc., etc. coro general, cuerpo coreográfico, banda, comparsas, niños y acompañamiento etc. etc.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

Funcion de inauguración. A las 8 1/2.—1.ª serie.—1.ª de abono.—Turno 1.ª impar. 1.ª representación de la aplaudidísima zarzuela de grande espectáculo, en tres actos y cinco cuadros, de los Sres. Ramos Carrion y Fernandez Caballero, titulada La Marsellesa.

REPARTO.

Table with names of actors and roles for the play 'La Marsellesa'.

Aldeanos, viejos, voluntarios, niños, tambores, cornetas, descamisados, jacobinos, gendarmes, mujeres del pueblo, seccionarios, guardias nacionales, carceleros, jueces, etc.

Títulos de los cuadros

- 1.ª La patria en peligro. 2.ª La Marsellesa. 3.ª El terror. 4.ª La consergeria. 5.ª La guillotina.

La Srta. Doña María Hordan, encargada del papel de Magdalena, se presenta por primera vez ante este público.

Precios de las localidades en las funciones de noche.

Table with columns: Cont., Desp., Rs., Rs.

Table listing prices for various seats and locations in the theater for night functions.

Precios de las localidades en las funciones de tarde.

Table with columns: Cont., Desp., Rs., Rs.

Table listing prices for various seats and locations in the theater for afternoon functions.

Las demás localidades al mismo precio que las funciones de noche.

La empresa se reserva el derecho de alterar los precios de las localidades de contaduría y despacho, siempre que la importancia del espectáculo lo exija.

Toda localidad que llegue ó exceda del precio de 8 rs. satisfará los 10 cént. del impuesto de guerra. Hoy termina el abono.

NOVEDADES.

- A las 8 1/2.—8.ª de abono. 1.ª De asistente a capitán. 2.ª ¡Quiere Vd. a mi mujer!. 3.ª El loco de la boardilla. 4.ª Mr. Cascabel.

VARIEDADES.

- A las 8 1/2.—El amante prestado. A las 9 1/2.—Alza y baja. A las 10 1/2.—Receta contra la bilis. A las 11.—La novia del general.

SALON ESLAVA

- A las 8.—El carbonero de Sabiza. A las 9.—soirée de Cachupín. A las 10.—El feroci romani. A las 11.—Tocar el violon.

RECREO.

- A las 8.—No siempre lo bueno es bueno. A las 9.—Las sabanas del cura. A las 10.—Fuerza mayor. A las 11.—Receta contra las suegras.

MARTIN.

- A las 8.—Etúven hijos. A las 9.—El soltero. A las 10.—La rubia. A las 11.—En la cara está la edad. Bailes.

TEATRO DE LA INFANTIL.

- A las 7 1/2.—Guerra sin cuartel. A las 8 1/2.—La mano del diablo. A las 9 1/2.—Soldados de contrabando. A las 10 1/2.—La perla de las Vistillas. A las 11 1/2.—Lo que inventa una mujer. Bailes.

CIRCO DE PRICE.

A beneficio de D. Manuel Sanchez. A las 8 1/2.—Estrordinario espectáculo de ejercicios equestres y gimnásticos, en el que tomarán parte los principales artistas de la compañía.